

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 86 Viernes 8 de mayo de 2015 Pág. 4246

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3446 COMPAÑÍA AUXILIAR DEL PUERTO, S.A.

Que por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, adoptado, por unanimidad, en su reunión del día 13 de marzo de 2015, concurriendo la totalidad de los Consejeros debidamente convocados, y una vez constituido el Consejo, tras la oportuna deliberación, además de otros acuerdos, se acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, para su celebración, en primera convocatoria, el próximo día 12 de junio de 2015, a las doce horas, en el domicilio social, Muelle de El Bufadero, Carretera de San Andrés s/n, Santa Cruz de Tenerife, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 13 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2014.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de la Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.- Fijación de la cantidad destinada a la remuneración del Consejo.

Quinto.- Renovación del Consejo de Administración por expiración del cargo de Consejeros y nombramiento o reelección de sus nuevos miembros, D. Ángel Pérez-Maura García, TCB Inversiones Portuarias, S.L. y Vapores Suardíaz Sur Atlántico, S.L.

Sexto.- Modificación de los artículos décimo noveno y vigésimo quinto de los estatutos sociales de COMPAÑÍA AUXILIAR DEL PUERTO, S.A.

Séptimo.- Nombramiento de Auditores de la Sociedad para el ejercicio 2015.

Octavo.- Otorgamiento de facultades para protocolización de los acuerdos inscribibles adoptados por esta Junta.

Noveno.- Aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las formas que autoriza la Ley.

Se hace constar el derecho de los Señores accionistas a examinar en el domicilio social las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, así como el Informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad y las propuestas de acuerdos formuladas por el Consejo de Administración.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de abril de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración, Belén Fernández Vázquez.

ID: A150019856-1